



## REUNIÓN DE CEP CÁDIZ CON EL DAO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

El pasado 28 de agosto, el Secretario Provincial de la Confederación Española de Policía en Cádiz mantuvo una reunión con el nuevo Director Adjunto Operativo (DAO), el Comisario Principal José Ángel González Jiménez, en la que se le trasladó, durante más de una hora, **la problemática que vienen padeciendo los compañeros destinados en las plantillas de la comarca del Campo de Gibraltar (Algeciras y La Línea de la Concepción)** como consecuencia del impacto de la criminalidad organizada (tráfico de drogas) y movimientos migratorios (llegada de pateras por mar). Además de la receptividad que encontramos en muchas reivindicaciones, como consecuencia de esta reunión se convocó otra, esa misma semana, con los mandos de nuestra demarcación (Jefe Superior, Comisario Provincial, Comisarios Locales).

Los puntos tratados en este encuentro fueron los siguientes:

- **Sobre el Centro de Atención Temprana al Extranjero (CATE):** trasladamos al DAO que no podemos entender que la responsabilidad sobre el mismo se traslade a la Comisaría Local de Algeciras y no a la Jefatura Superior de Andalucía Occidental o a la Comisaría Provincial de Cádiz, máxime cuando se encuentra en la localidad de San Roque (entre La Línea y Algeciras). Para una plantilla local supone un esfuerzo descomunal atender el CATE y se le solicita al DAO que refuerce Algeciras con personal especializado de Policía Científica y de Extranjería y Fronteras.
- **Sobre los rumores en cuanto a duración de la actividad del CATE:** nos informa que hay previsiones de carácter operativo que apuntan a un descenso en el impacto de las llegadas de inmigrantes a nuestras costas para octubre. Aunque no se puede garantizar el cierre del CATE para ese mes, si los datos acaban confirmando esa previsión se adoptaría esa decisión.
- **Falta de personal en todos los destinos:** a las carencias de personal en esta comarca (porcentaje de cobertura de catálogo insuficiente y necesidad de potenciar las Brigadas) se suma el enorme esfuerzo que requiere la atención del CATE, que implica asignar compañeros de Algeciras, hasta tal punto que los policías de la UIP desplazados allí en el marco de la Operación Paso del Estrecho están teniendo que ser desplazados desde el puesto fronterizo del puerto a la localidad de San Roque, atendiendo así el Centro.

- **Sobre la reciente resolución de la ATF para Algeciras:** lo que parecía un refuerzo inmediato de 47 funcionarios para paliar la desbordante situación, se ha quedado en un ligero aumento de sólo 13, ya que el resto se encuentran asignados a la Operación Paso del Estrecho hasta el 15 de septiembre. Además, y si como en otros años se prolonga la duración de esta OPE más allá de ese plazo, la asfixia de personal se incrementaría. En este punto, el DAO responde que la prolongación se produce siempre a petición de los jefes provinciales.

También aprovechamos la oportunidad para manifestar nuestro desacuerdo con la discriminación que supone que las comisiones de servicio de refuerzo para el Campo de Gibraltar sean indemnizadas en Guardia Civil y que no lo sean en Policía Nacional, en lo que supone un agravio intolerable para nuestro Cuerpo y, claro está, un factor que desmotiva la petición de las plazas y, en consecuencia, el cumplimiento de los objetivos de la Instrucción de la Secretaria de Estado de Seguridad 9/2018.

- **Aumento de la dotación e puestos de trabajo en Algeciras:** reclamamos, como algo esencial, que esta plantilla local incremente la dotación del Catálogo de Puestos, ya que más de un centenar de plazas ocupadas no aparecen como tal en ese documento (CIE de Tarifa, Brigada Móvil, Centro de Cooperación con el Reino de Marruecos, etc.).
- **Refuerzo de la cooperación y medios técnicos:** en aplicación de los principios inspiradores del Plan Especial contra la criminalidad en el Campo de Gibraltar (Instrucción SES 9/2018) reclamamos al DAO que Policía Nacional pueda acceder al SIVE (a la información y a sus instalaciones) para tener información en tiempo real sobre movimientos migratorios y/o de redes de tráfico de drogas. También reclamamos se instale en la zona un núcleo operativo de compañeros de Sistemas Especiales, para dar apoyo a las operaciones de las Brigadas de Policía Judicial.
- **Más chalecos antibalas:** una vez más, reclamamos chalecos antibalas individuales para las Unidades operativas de Policía Judicial y de Extranjería y Fronteras, que se ven obligadas a emplear los de dotación colectiva (sucios, malolientes y de tallas disparatadas...).
- **Potenciar las recompensas profesionales:** le informamos al DAO de la ofensa que supone el reducido número de condecoraciones asignadas este año a Algeciras y La Línea por la Comisaría Provincial, sobre todo teniendo en cuenta los riesgos y el esfuerzo. El DAO se sorprende de los datos y nos pide más información, además de comprometerse a impulsar este tema para incrementar las condecoraciones de este año.
- **DPO y vehículos:** hacemos ver al DAO que el habernos volcado operativamente en la recepción de inmigrantes y la delincuencia organizada va a afectar al grado de cumplimiento de los objetivos operativos anuales marcados pensando en otros retos policiales diferentes; es necesario adoptar alguna medida para paliar esa injusticia. Llamamos la atención sobre la escasez de vehículos, muchos de ellos con desperfectos graves por los ataques de mafias criminales. A modo de ejemplo, ese mismo día había un solo turismo Z disponible en La Línea ya que el resto no se encuentran disponibles por los alcances de vehículos de los alijadores contra los nuestros; asimismo, las furgonetas que tienen en La Línea carecen de medios de protección para las lunas porque son combis de pasajeros.